



CONSERH®

Consultoría con Sentido Humano



NOM-035 STPS Programa SOLVE de la OIT

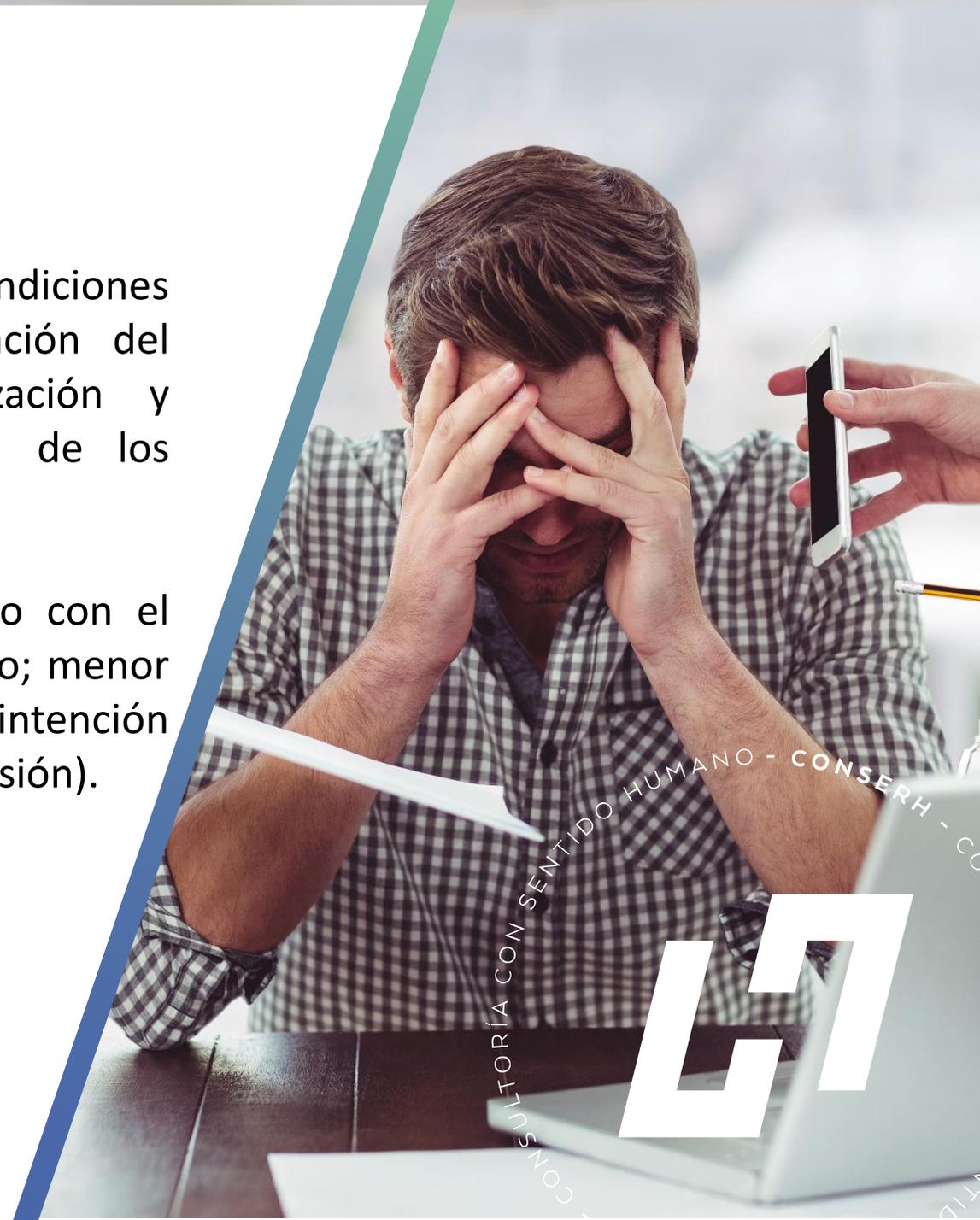


El lugar de trabajo es una importante fuente de riesgos psicosociales y al mismo tiempo, el ámbito ideal para hacerles frente mediante una actuación preventiva colectiva orientada a proteger la salud y el bienestar de los trabajadores”

Valentina Forastieri
Creadora Metodología SOLVE OIT

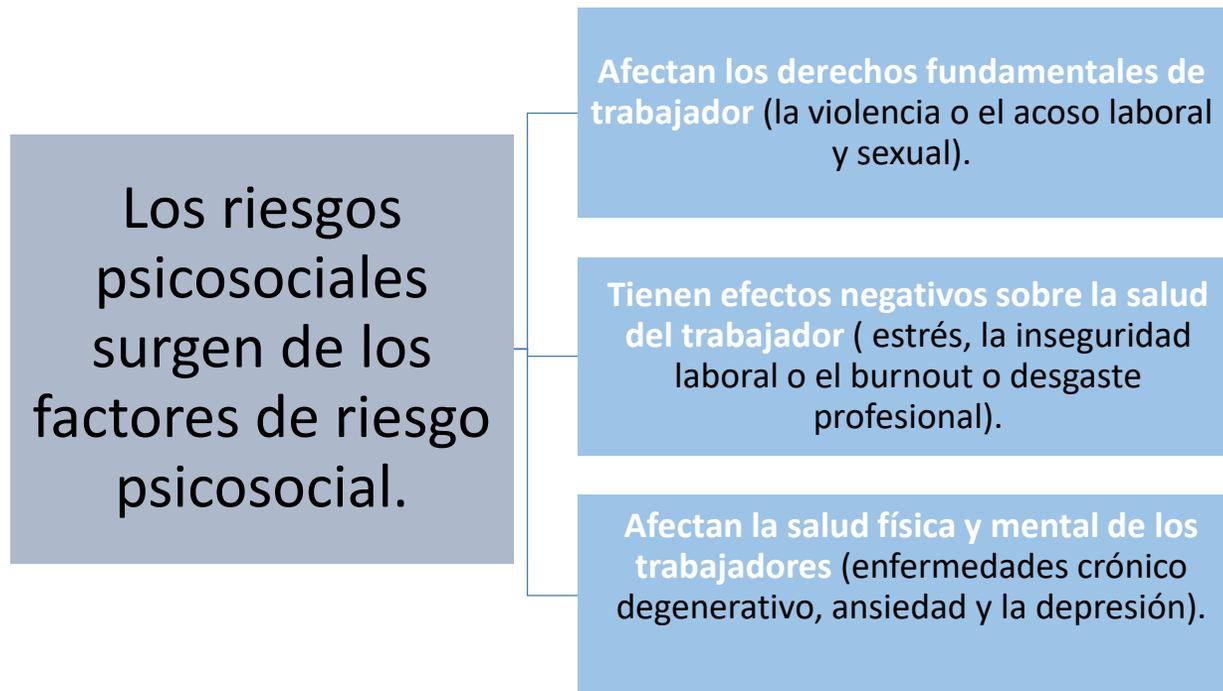
Las relaciones laborales, la organización del trabajo y las condiciones de trabajo sufren cambios constantes; la desregularización del mercado laboral, con su consecuencia de flexibilización y precarización del empleo tienen impacto en la salud de los trabajadores.

Los factores del riesgo psicosocial y el estrés relacionado con el trabajo pueden resultar en mayor ausentismo y presentismo; menor motivación, satisfacción y compromiso; rotación personal e intención de renunciar; rendimiento reducido (menor eficiencia y precisión).



¿QUÉ SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES?

Aquellos que pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño-vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral al trabajador, por el trabajo desarrollado.



CAUSAS

Inadecuado:

Liderazgo
Diseño de jornadas de trabajo
Control de trabajo

Inadecuada:

Distribución de cargas de trabajo
Relaciones sociales en el trabajo

Insuficiente:

Vinculación trabajo-familia
Reconocimiento
Sentido de pertenencia y estabilidad



CONSECUENCIAS

Violencia laboral

Adicciones:

Alcohol-drogas-tabaco

**Estigmatización de personas
con VIH-Sida**

Obesidad-desnutrición

Falta de actividad física

Trastornos del sueño

Estrés económico

Estrés:

ansiedad, depresión



COSTOS

Ausentismo

Presentismo

Accidentes de Trabajo

**Enfermedades de
Trabajo**

**Días Perdidos por
Incapacidad**

Rotación

Demandas Laborales

Baja Productividad

REQUERIMIENTOS DE LA NOM-035

Disposición Legal /Verificable de la NOM.035	Aplica a:	Vigencia
Establecer e Implementar Política de Prevención de Riesgos Psicosociales	Todos los centros de trabajo	Octubre 2019
Actividades de difusión de la Política de PRPS	Todos los centros de trabajo	Octubre 2019
Identificación de trabajadores con Acontecimientos Traumáticos Severos durante o con motivo del trabajo.	Todos los centros de trabajo	Octubre 2019
Medidas para prevenir y controlar factores de riesgo psicosocial.	Todos los centros de trabajo	Octubre 2019
Identificación y análisis de los factores de riesgo psicosociales. Muestra referida en la NOM.035	Centros de 16 o más trabajadores	Octubre 2020 Y después cada 2 años
Practicar exámenes médicos y evaluaciones psicológicas a los trabajadores expuestos a violencia laboral y/o a los factores de riesgo psicosocial.	Centros de 16 o más trabajadores	Octubre 2020

PROGRAMA SOLVE PARA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

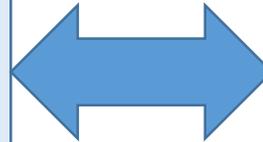
SOLVE integra la promoción de la salud a las políticas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Se centra en el análisis de los factores psicosociales que dan origen del estrés relacionado con el trabajo, el abuso del alcohol y de drogas, la violencia (tanto física como psicológica).

El programa SOLVE introduce en la empresa un enfoque innovador en el cual la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores se convierten en una parte integral del desarrollo organizacional y la sostenibilidad económica de la empresa. Basada en una intervención paulatina para enfrentar los riesgos psicosociales identificados, con la participación del empresario / empleador, trabajadores, servicios públicos y OSC.

En México, el método SOLVE contribuye a evidenciar el cumplimiento de la NOM-035-STPS-2018.

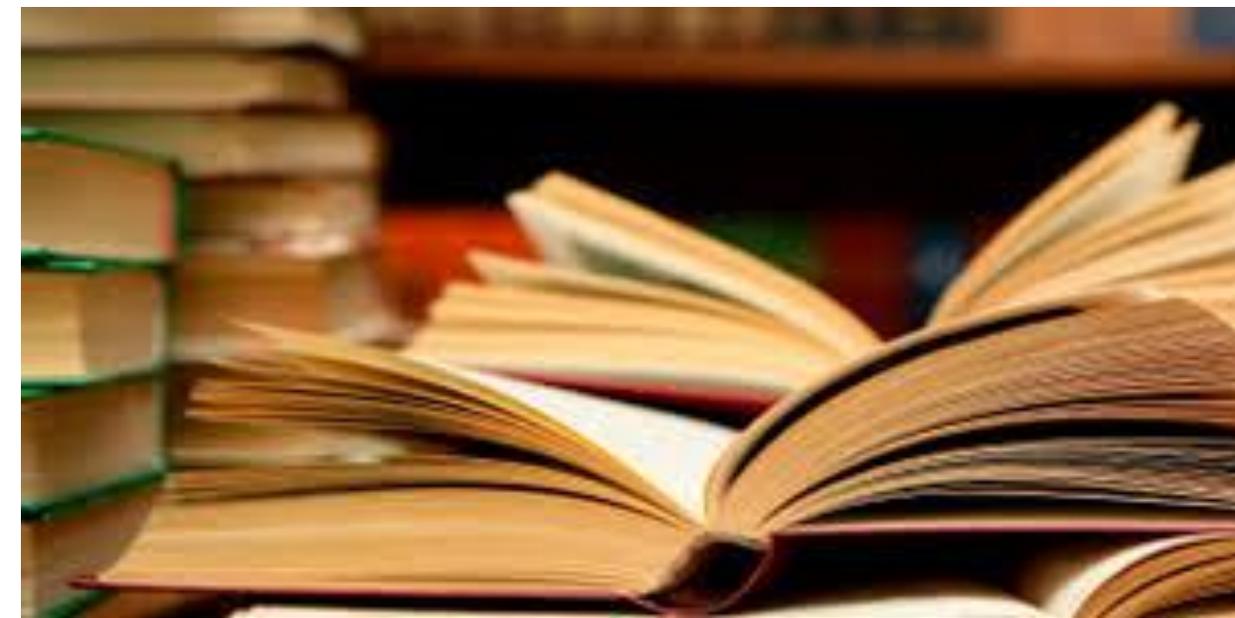
VERIFICABLES NOM.035

- ✓ Política de Prevención de Riesgos Psicosociales que contempla:
 - Difunde en el centro de trabajo la política de prevención de riesgos psicosociales.
 - La promoción de un entorno organizacional favorable;
- ✓ La prevención de los factores de riesgo psicosocial y prevención de la violencia laboral. (Plan)



PROGRAMA SOLVE

- ✓ Desarrollo de la **POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD** (Riesgos Psicosociales)
 - Lista de Verificación Temáticas para **AUTOEVALUACIÓN** de la empresa.
 - **CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN** en Riesgos Psicosociales (9 temas consecuencias, sistemas de afrontamiento de estrés y hábitos saludables)
- ✓ Proceso de Gestión de RP donde se incluye el **PLAN DE PREVENCIÓN.**



CONTENIDO DE LA TRASFERENCIA DE METODOLOGÍA

- ✓ Entender la gestión de Factores de Riesgos Psicosociales.
- ✓ Desarrollas la Política de Prevención de RPS
- ✓ A la par revisar las especificaciones de la NOM-035 STPS.
- ✓ Elaboración de diagnostico de la Empresa tomando como referencia la Lista de comprobación del Estrés.
- ✓ Elementos que integran la Promoción de la Salud en las Políticas de Salud y seguridad.
- ✓ Capacitación de 40 horas con relación a la salud psicosocial (estrés, violencia física y psicológica, estrés económico), potenciales adicciones (alcohol, droga, tabaco), hábitos saludables de vida (ejercicio, nutrición, sueño reparador) y VIH y SIDA para identificar sus resultados con la productividad de la empresa.
- ✓ Revisión de algunos instrumentos de medición de Riesgos Psicosociales incluyendo el propuesto por la NOM-035 STPS.
- ✓ Desarrollo del Plan de Prevención de Riesgos Psicosociales.

Instructoras Certificadas en Estándar de Competencia EC0891 Facilitación de la implementación del programa SOLVE: promoción de la salud en el trabajo. *



Licenciada en Derecho.
Maestra en Terapia Familiar.
Formaciones en: Liderazgo Estratégico por la Embajada de E.U., Perfeccionamiento de Competencias Gerenciales de ICAMI, Medios Alternos de Solución de Conflictos por Aba Roli y Mediación por IREFAM.
Consejera del Consejo Estatal de Seguridad del Estado de Chihuahua y del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C.,
(CURP SAAL680514MCHLGT03)



Licenciada en TS y Maestría en Terapia Familiar, con amplia experiencia en el área de Recursos Humanos del sector Industrial.
Fundadora del Centro de Investigación Consultoría y Diálogo “Juana de Asbaje”, organización dedicada a desarrollar proyectos sociales en el ámbito empresarial.
(CURP AAPE700607MCHRRLO0)



Economista, asesora ejecutiva dedicada al desarrollo de soluciones empresariales sostenibles e innovadoras en México, Cuba, Chile y Uruguay.
Estudió el doctorado en Ciencias Económicas y la maestría en Estudios Europeos, ambas en el Departamento de Economía de la Universidad de Paris 8, Francia. Con una amplia trayectoria laboral en la Organización Internacional del Trabajo. (CURP FAMM770621MDFLRN01)



Médico Cirujano Partero, con especialidad en Medicina del Trabajo. Con más de 20 años de experiencia en el ramo Industrial. Diversos estudios en Ergonomía y auditorías del distintivo H.
Pertenece al Colegio de Medicina del Trabajo. Especializada en Peritaje Médico. Actualmente coordina los Deptos. Médicos de 11 Empresas en la ciudad de Chihuahua.
(CURP AIKC691028MCHRNL02)



Leticia Salinas
letysalinasaguirre@gmail.com
(614) 224 90 10

Elia Araiza
elyaraiza7@gmail.com
(614) 190 58 52